

SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN

INVITACIÓN ABIERTA No. 1019

OBJETO DE LA INVITACIÓN: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de planeación y ejecución de medios, social media, marketing digital, SEO, planeación estratégica y de generación de contenidos, desarrollo digital (páginas web, microsites, landing page y aplicaciones, entre otros), producción de contenidos (digitales, escritos, gráficos y/o audiovisuales), herramientas necesarias para la gestión de dichos activos o estrategias y actividades necesarias para la gestión de estrategias y lanzamientos de campañas.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones PROCOLOMBIA, conforme lo establecido en el numeral 2.7 y 2.17 de los términos de referencia, se permite solicitar la siguiente aclaración al proponente UNIÓN TEMPORAL DDB PHD (integrado por DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S. y PHD COLOMBIA S.A.S.):

1. Sírvase informar mediante comunicación suscrita por los representantes legales de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, si existe algún tipo de relación o vínculo societario, económico o administrativo entre las sociedades DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S. y/o PHD COLOMBIA S.A.S. (integrantes de la UNIÓN TEMPORAL DDB PHD) y la sociedad SANCHO BBDO WORLDWIDE INC S.A.S., o entre estas y cualquier sociedad controlante, filial, subordinada, subsidiaria o vinculada. De tal suerte que el respectivo representante legal de la sociedad deberá informar, sí:
 - Entré DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S. y/o PHD COLOMBIA S.A.S. (integrantes de la UNIÓN TEMPORAL DDB PHD) y la sociedad SANCHO BBDO WORLDWIDE INC S.A.S. existe alguna relación de control empresarial, matriz, filial, subordinada, subsidiaria directa o indirecta; o sí comparten una sociedad controlante común o un conjunto de sociedades filiales compartidas.
 - Las sociedades DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S. y/o PHD COLOMBIA S.A.S. (integrantes de la UNIÓN TEMPORAL DDB PHD) y la sociedad SANCHO BBDO WORLDWIDE INC S.A.S. hacen parte de un mismo grupo empresarial, holding empresarial o conglomerado económico, o sí hacen parte de una red empresarial común.
 - Las sociedades DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S. y/o PHD COLOMBIA S.A.S. (integrantes de la UNIÓN TEMPORAL DDB PHD) y la sociedad SANCHO BBDO WORLDWIDE INC S.A.S. comparten unidad de propósito y dirección o sí comparten administradores, es decir si cuentan en común representantes legales, miembros de junta directiva o miembros de órganos de dirección.

La información antes requerida deberá ser enviada en digital a más tardar el día 23 de diciembre de 2025 hasta las 3:00 p.m.

De ser posible, se solicita sea remitida la información/documentación anticipadamente, a los siguientes correos electrónicos:

1. jirueda@procolombia.co
2. asurmay@procolombia.co
3. andrea.morales@fiducoldex.com.co
4. elkin.botero@fiducoldex.com.co
5. niger.guerrero@fiducoldex.com.co

Nota uno: Se debe dar respuesta a todos y cada uno de los puntos que requieren aclaración, complementación o subsanabilidad que sean solicitados en este documento o sus adjuntos.

Nota dos: Se recuerda lo dispuesto en el numeral 2.17. así: "En caso de que el Proponente no presente la aclaración o complementación en el plazo establecido, PROCOLOMBIA podrá descartar su Propuesta y no tenerla en cuenta para ser evaluada o adjudicada" (subrayado fuera de texto).

Nota tres: Se advierte que en ningún caso la aclaración o complementación podrá dar lugar a modificar el alcance inicial de la propuesta, mejorarla, ni acreditar requisitos o condiciones adquiridas con posterioridad al cierre del proceso de selección.

La presente se publica el VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2025 en la página web de Fiducoldex (<https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contratacion-en-linea/invitaciones/1019>) y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA